

## **Acta 3001**

### **Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día martes 09 de abril de 2019**

En Buenos Aires a los nueve días del mes de abril de dos mil diecinueve se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Dr. Juan Pablo Zanetta; Marcela Hernández; Mariana Tkatch; Héctor Ariel Manoff; Luis Desalvo; María Cristina Jorge; Lautaro Crosta. Preside la reunión el Dr. Juan Pablo Zanetta. Comienza la sesión a las 18:30 para tratar el siguiente orden del día

#### **01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

#### **02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**

- 02.00.1 Declaran inconstitucional una resolución que impide actuar ante la ANSES a un abogado que no este inscripto en un registro de ese organismo.

#### **02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**

#### **02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL**

#### **03.00 INFORME DE TESORERIA**

#### **06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**

- 06.01 Comisión de Derecho del Trabajo solicita autorización para realizar una Jornada sobre Accidentes de Trabajo, que se llevaría a cabo por los Dres Fernando Pérez y Pablo Irazoqui, el día lunes 13 de mayo de 17 a 20 hs y está dirigido a profesionales del derecho y empleados judiciales. Arancel sugerido por la Comisión atento la cantidad de oferta que hay sobre el tema es de \$ 500.- ; socios AABA \$ 250.- (aprobado x art. 14) ratificar
- 06.02 Comisión de Derecho del Trabajo solicita autorización para realizar un Curso sobre Liquidaciones en el Fuero Laboral, que se llevaría a cabo con los docentes de los Cursos de Ejecución de Sentencia. Las fechas estimadas son días viernes 10-17-24 y 31 de mayo de 2019 de 14:30 a 16:30 y está dirigido a profesionales del derecho y empleados judiciales. Arancel propuesto: \$2000.-; \$1600 socios AABA.-; \$1700 MPJ. (aprobado x art. 14) ratificar
- 06.03 Comisión de Derecho Civil eleva propuesta para realizar talleres en los que se analizará reciente jurisprudencia los días 15/5: Alimentos; 5/6: Daños en Derecho de Familia y 19/6 Contrato entre conyuges. Pactos en uniones convivenciales. Actividades sin arancel.

#### **08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios**

- 08.01 Dr. José Console hace llegar información relacionada con la creación de la Comisión de Derechos de las víctimas, criminalística y demás derechos forenses. Propone la realización de una Jornada académica dando inicio formal de actividades el día martes 14 de mayo a las 18 hs.

#### **09.00 NOTAS OFICIALES**

- 09.01 Decreto 588. Pedido de opinión para cubrir la vacante de Defensor Público Curador de la Defensoría General de la Nación, Defensoría Pública Curaduría N° 1-(Concurso 118 MPD): Dr. Agustín Rivero – Dra. Mercedes Robba – Dra. Pilar María Pinto Kramer. Circularizado. Sin recibir opinión.

#### **14.00 NUEVOS ASOCIADOS**

#### **14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**

- 14.01.1 Silvia Fernanda Menéndez.

#### **14.03 Solicitudes publicadas 14 días. Consideración para su aprobación**

- 14.03.1 Lucas Rizzo Arrivillaga; Judith Viviana Malamud; Hsien Neng Liang; Qiaoshan Dong; Shirly Melina Szenkier; Micaela Ángela Pilato; Maria Lorena Garcia; Romina Prieto; Braian Lucas Battistelli Yende; Micaela S. Rodero; Ignacio Arriarán; Juan Bautista Caracoche Di Leo; Lucía Ailen Carbonelli Sorano; Alejandro Carlos Musa; Magdalena Julieta Jara.

#### **16.00 RENUNCIAS**

- 16.01 Laura Adriana Marrollo (19782) (renuncia) FI: 7/6/2011. UCP marzo 2019.
- 16.02 Claudia Weis (9089) (renuncia) FI:8/9/1987. UCP Marzo 2019. razones personales

**01.00** Lectura y consideración del acta anterior. Se aprueba. **02.00.1** Declaran inconstitucional una resolución que impide actuar ante la ANSES a un abogado que no este inscripto en un registro de ese organismo. Informa el Dr. Juan Pablo Zanetta los antecedentes del tema respecto del fallo de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal que dio lugar al pedido de la AABA y decidió declarar la inconstitucionalidad de la resolución ANSeS N° 479/14. La declaración de la inconstitucionalidad de esta resolución, es el resultado de años de trabajo de nuestra Asociación sobre el alcance de las circulares de ANSeS. Se resuelve hacer una nota de felicitación a la Comisión de Seguridad social por el trabajo realizado. **06.01** Comisión de Derecho del Trabajo solicita autorización para realizar una Jornada sobre Accidentes de Trabajo, que se llevaría a cabo por los Dres Fernando Pérez y Pablo Irazoqui, el día lunes 13 de mayo de 17 a 20 hs y está dirigido a profesionales del derecho y empleados judiciales. Arancel sugerido por la Comisión atento la cantidad de oferta que hay sobre el tema es de \$ 500.- ; socios AABA \$ 250.- (aprobado x art. 14) ratificar. Se ratifica. **06.02** Comisión de Derecho del Trabajo solicita autorización para realizar un Curso sobre Liquidaciones en el Fuero Laboral, que se llevaría a cabo con los docentes de los Cursos de Ejecución de Sentencia. Las fechas estimadas son días viernes 10-17-24 y 31 de mayo de 2019 de 14:30 a 16:30 y está dirigido a profesionales del derecho y empleados judiciales. Arancel propuesto: \$2000.-; \$1600 socios AABA.-; \$1700 MPJ. (aprobado x art. 14) ratificar. **06.03** Comisión de Derecho Civil eleva propuesta para realizar talleres en los que se analizará reciente jurisprudencia los días 15/5: Alimentos; 5/6: Daños en Derecho de Familia y 19/6 Contrato entre cónyuges. Pactos en uniones convivenciales. Actividades sin arancel. Se aprueba. **08.01** Dr. José Console hace llegar información relacionada con la creación de la Comisión de Derechos de las víctimas, criminalística y demás derechos forenses. Propone la realización de una Jornada académica dando inicio formal de actividades el día martes 14 de mayo a las 18 hs. Se aprueba. **09.01** Decreto 588. Pedido de opinión para cubrir la vacante de Defensor Público Curador de la Defensoría General de la Nación, Defensoría Pública Curaduría N° 1- (Concurso 118 MPD): Dr. Agustín Rivero – Dra. Mercedes Robba – Dra. Pilar María Pinto Kramer. Circularizado. Sin recibir opinión. Se toma conocimiento. **14.01.1** Silvia Fernanda Menéndez; Gianna Maris Rodríguez Jáuregui Pinasco. Se aprueba publicar. **14.03.1** Lucas Rizzo Arrivillaga; Judith Viviana Malamud; Hsien Neng Liang; Qiaoshan Dong; Shirly Melina Szenkier; Micaela Angela Pilato; Maria Lorena Garcia; Romina Prieto; Braian Lucas Battistelli Yende; Micaela S. Rodero; Ignacio Arriarán; Juan Bautista Caracoche Di Leo; Lucía Ailen Carbonelli Sorano; Alejandro Carlos Musa; Magdalena Julieta Jara. Se aprueban. **16.01** Laura Adriana Marrollo (19782) (renuncia) FI: 7/6/2011. UCP marzo 2019. Se acepta. **16.02** Claudia Weis (9089) (renuncia) FI:8/9/1987. UCP Marzo 2019. razones personales. Se acepta. Temas que no están en el orden del día. **Pedido de tratamiento sobre tablas. 1.** Nota suscripta por el Dr. Juan Pablo Zanetta solicitando autorización para llevar a cabo una actividad propuesta por la Comisión de Administración de Justicia. Se trata de una mesa redonda que bajo el titulo Un paso mas hacia la autonomía de la Ciudad, analizará los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación *“Bazán, Fernando s/ Amenazas”* y *“Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires c/ Córdoba, provincia de s/ ejecución fiscal”*. La misma se realizaría el 24 de abril a las 18.30. Se proponen como expositores Dras/es. Marcelo López Alfonsín, Ana Salvatelli y Raúl Mariano Alfonsín. El Dr. Luis Desalvo propone invitar también el Dr. Roberto Pompa. Se aprueba el tratamiento sobre tablas. Se aprueba la realización de la mesa con lo expositores propuestos. **2.** Solicitud de creación de la Comisión de asuntos Penitenciarios con la propuesta de incorporar a Dras/res Lucia Ailén Carbonelli Sorano, quien la presidiría, Dr. Ignacio Arriaran, Dra. Micaela Gabina Rodero, el Dr. Braian Lucas Battistelli Yende y el Dr. Bautista Caracoche. Se aprueba el tratamiento sobre tablas. Se aprueba la creación de la misma y la designación de Carbonelli Sorano al frente de la misma. **3.** Nota del Dr. José María Pizzorno dirigida a la Comisión de Derecho del Trabajo acompañando un documento elaborado por los Dres. Antonio Salviolo y Horacio Acebedo sobre una justicia independiente. Se informa la adhesión de dicha comisión al documento y solicita que el mismo sea girado a las comisiones pertinentes y en su caso sea publicado como propio de la AABA. Se aprueba el tratamiento sobre tablas. Se procede a su lectura y luego de un debate se plantea la posibilidad de organizar una Jornada para analizar la situación de la Justicia Federal y en la próxima reunión de Comisión Directiva se decidirá fecha y ponentes de la misma. Se aprueba. Siendo las 19.45 hs. y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión del día de la fecha.